

Todos los miembros de este centro educativo nos comprometemos a adoptar como normas esenciales para lograr un centro más habitable, y por tanto cumplir con nuestro proyecto de ecoescuela, las siguientes:

1. Aprovechar al máximo la luz natural, apagando las luces cuando haya iluminación suficiente o se prevea que el espacio va a estar vacío más de media hora.
2. Mantener las ventanas y puertas cerradas cuando está en funcionamiento la calefacción.
3. Reducir el consumo de agua.
4. Usar papel reciclado preferentemente y, siempre que sea posible, por las dos caras, así como fomentar el soporte informático en sustitución del papel.
5. Mantener limpias y ordenadas todas las dependencias del centro.
6. Conocer y utilizar correctamente los contenedores: materia orgánica, inorgánica, papel, pilas, móviles, bolígrafos, etc.
7. Consumir de manera responsable así como reducir, reutilizar y contribuir al reciclado de los materiales.
8. Reducir el nivel de ruido.
9. Cuidar y proteger las plantas y animales de nuestro entorno.
10. Procurar ir al instituto andando, en bici o en medios de transporte colectivo, evitando coger el coche en los trayectos cortos.

*Código de conducta aprobado en el Consejo Escolar de 28 de junio de 2013.*